



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026

Contenido

OBJETIVO 2

ALCANCE 2

GLOSARIO 2

REQUISITOS APLICABLES 3

DESCRIPCIÓN 3

1. PLANIFICACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 3

2. PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 7

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN 7

4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO POR EL CONSEJO DIRECTIVO 9

CONTROL DE CAMBIOS..... 9

APROBACIÓN 10



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO

SEPG-I-021

VERSIÓN

001

FECHA

11/08/2026



OBJETIVO

Establecer los lineamientos para realizar la revisión del Sistema Integrado de Planeación y Gestión e implementar las acciones necesarias para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia.



ALCANCE

Aplica para todos los sistemas de gestión implementados por la entidad en el marco del Sistema Integrado de Planeación y Gestión.



GLOSARIO

Las siguientes definiciones son extraídas de la norma ISO 9000:2015.

- **Alta dirección:** persona o grupo de personas que dirige y controla una organización (3.2.1) al más alto nivel.
- **Eficacia:** Grado en que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Información:** datos que poseen significado
- **Mejora:** actividad para mejorar el desempeño.
- **Mejora continua:** actividad recurrente para mejorar el desempeño.
- **No conformidad:** incumplimiento de un requisito.
- **Parte interesada:** persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
- **Producto:** salida de una organización que puede producirse sin que se lleve a cabo ninguna transacción entre la organización y el cliente.
- **Quejas:** Manifestación de una inconformidad en la prestación de un servicio o producto.
- **Revisión:** determinación de la conveniencia, adecuación o eficacia de un objeto para lograr unos objetivos establecidos.
- **Requisito:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Riesgo:** Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda afectar el desarrollo normal de las funciones de la entidad y el logro de sus objetivos



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026
--------	------------	---------	-----	-------	------------

- **Satisfacción del cliente:** percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido las expectativas de los clientes.
- **Servicio:** salida de una organización con al menos una actividad, necesariamente llevada a cabo entre la organización y el cliente.
- **Sistema de gestión:** conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos.



REQUISITOS APLICABLES

- ISO 9001 - Sistema Gestión de Calidad Requisitos.
- ISO 14001 - Sistema de Gestión Ambiental.
- ISO 37001 - Sistema de Gestión Anti-Soborno.



DESCRIPCIÓN

1. PLANIFICACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La revisión por la dirección se realizará como mínimo una vez al año, en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, donde se tomarán las decisiones para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Planeación Gestión en sesiones ordinarias o extraordinarias. Para esto el GIT Planeación, como Secretaría Técnica del comité coordinará la fecha y hora en la que se realizará este ejercicio.

Para llevar a cabo el ejercicio de revisión por la dirección, se debe revisar en la respectiva norma el numeral 9.3 que corresponde a este ítem.

Teniendo en cuenta lo establecido para cada sistema de gestión, a continuación, se relaciona la información requerida para adelantar el ejercicio de revisión por la dirección.

a. Información requerida para revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad – SGC

Entradas para la revisión por la dirección SGC – Norma ISO 9001:2015	
Tema	Dependencia que suministra la información
• Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	GIT Planeación



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

Entradas para la revisión por la dirección SGC – Norma ISO 9001:2015

• Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad.	GIT Planeación Equipo de Servicio al Ciudadano
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas pertinentes.	Equipo de Servicio al Ciudadano
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas al grado en que se han logrado los objetivos de calidad.	GIT Planeación
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas al desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.	GIT Planeación
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a las no conformidades y acciones correctivas.	GIT Planeación
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a los resultados de seguimiento y medición.	GIT Planeación (eficacia de la gestión) Vicepresidencias y Oficinas (información del desempeño)
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a los resultados de las auditorias.	GIT Planeación
• Información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas al desempeño de los proveedores externos.	GIT Contratación GIT Procedimientos Administrativos Sancionatorios
• Adecuación de los recursos.	GIT Planeación
• Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades.	GIT Planeación
• Oportunidades de mejora.	GIT Planeación



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026

b. Información requerida para la revisión por la dirección del Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS

Entradas para la revisión por la dirección SGAS – Norma ISO 37001:2025	
Tema	Dependencia que suministra la información
Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	GIT Planeación
Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión antisoborno.	GIT Planeación
Cambios en las necesidades y las expectativas de las partes interesadas que sean pertinentes para el sistema de gestión antisoborno.	GIT Planeación Equipo de Servicio al Ciudadano
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a no conformidades y acciones correctivas.	GIT Planeación
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a resultados de seguimiento y mediciones.	GIT Planeación
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a resultados de las auditorías.	GIT Planeación Oficial de cumplimiento
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a informes de sobornos.	Oficial de cumplimiento Equipo de Servicio al Ciudadano GIT Planeación
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a investigaciones.	Oficial de cumplimiento Equipo de Servicio al Ciudadano Equipo Disciplinario
Información sobre el desempeño del sistema antisoborno, incluidas las tendencias relativas a la naturaleza y extensión de los riesgos de soborno que enfrenta la organización.	GIT Planeación Vicepresidencias y Oficinas
Las oportunidades de mejora continua.	GIT Planeación Vicepresidencias y Oficinas
La eficacia de las medidas adoptadas para abordar los riesgos de soborno.	GIT Planeación Vicepresidencias y Oficinas



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026

c. Información requerida para la revisión por la dirección del Sistema de Gestión Ambiental - SGA

Entradas para la revisión por la dirección SGA – Norma ISO 14001:2015	
Tema	Dependencia que suministra la información
Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.	GIT Administrativo y Financiero
Cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión ambiental.	GIT Planeación Equipo de Servicio al Ciudadano GIT Administrativo y Financiero
Cambios en las necesidades y expectativas de las partes involucradas, incluidos los requisitos legales y otros requisitos.	Equipo de Servicio al Ciudadano GIT Administrativo y Financiero
Cambios en sus aspectos ambientales significativos.	GIT Administrativo y Financiero
Cambios en los riesgos y oportunidades	GIT Administrativo y Financiero
El grado en que se han cumplido los objetivos ambientales.	GIT Administrativo y Financiero
Información sobre el desempeño ambiental de la entidad incluidas las tendencias relativas a no conformidades y acciones correctivas.	GIT Administrativo y Financiero GIT Planeación
Información sobre el desempeño ambiental de la entidad incluidas las tendencias relativas a resultados de seguimientos y mediciones.	GIT Administrativo y Financiero
Información sobre el desempeño ambiental de la entidad incluidas las tendencias relativas a cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos.	GIT Administrativo y Financiero
Información sobre el desempeño ambiental de la entidad incluidas las tendencias relativas a resultados de auditoría.	GIT Administrativo y Financiero
Adecuación de los recursos.	GIT Administrativo y Financiero
Las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, incluidas las quejas.	GIT Administrativo y Financiero Equipo de Servicio al Ciudadano



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026

Entradas para la revisión por la dirección SGA – Norma ISO 14001:2015	
Las oportunidades de mejora continua.	GIT Administrativo y Financiero GIT Planeación

Con el fin de consolidar, revisar y preparar la información, el G.I.T. Planeación, enviará mediante memorando, solicitud de la información requerida para adelantar la revisión del Sistema de Gestión de Calidad y del Sistema de Gestión Antisoborno, a las respectivas dependencias responsables de la generación y administración de información, quienes deberán suministrar la información debidamente soportada, analizada y con las propuestas de mejora u observaciones que sirvan para la toma de decisiones. Así mismo GIT Administrativo y Financiero, remitirá mediante correo electrónico o memorando, solicitud de la información requerida por el Sistema de Gestión Ambiental.

El análisis y la consolidación de la información debe ser realizada de manera conjunta con los profesionales que apoyan el mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión y el G.I.T. Planeación.

2. PRESENTACIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Para el desarrollo de la Revisión por la dirección, la información requerida se podrá organizar y presentar de acuerdo con las prioridades de la alta dirección; sin embargo, se sugiere comenzar por el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.

Esta se podrá desarrollar en una única sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño o para facilitar el tiempo y el ejercicio, se podrá presentar la información requerida para la revisión de manera fraccionada en diferentes sesiones del comité, siempre y cuando la información o el tema a revisar se haya ejecutado y se cuente con los resultados respectivos.

Si la información se presenta de manera fraccionada, se deberá identificar en la presentación y dejar en el acta del comité respectivo, que la información respectiva corresponde a la revisión por la dirección mencionando el sistema de gestión al que se hace referencia (norma ISO, numeral y literal si aplica).

3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Las sugerencias, decisiones y conclusiones generadas sobre el o los sistemas de gestión, se presentan al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y, se registran en el acta que corresponda.

Teniendo en cuenta lo establecido para cada sistema de gestión, a continuación, se relacionan las salidas del ejercicio de revisión por la dirección.



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026
--------	------------	---------	-----	-------	------------

a. Salidas revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad – SGC

Salidas para la revisión por la dirección SGC – Norma ISO 9001:2015	
Tema	Dependencia
Incluir las decisiones y acciones relacionadas con las oportunidades de mejora.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Incluir las decisiones y acciones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Incluir las decisiones y acciones relacionadas con las necesidades de recursos.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño

b. Salidas revisión por la dirección del Sistema de Gestión Antisoborno – SGAS

Salidas para la revisión por la dirección SGAS – Norma ISO 37001:2025	
Tema	Dependencia
Incluir las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora y cualquier necesidad de cambios en el sistema de gestión antisoborno.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Un resumen de los resultados de la revisión por la dirección se debe informar al órgano de gobierno.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Conservar información documentada como evidencia de los resultados de las revisiones por la alta dirección.	GIT Planeación Comité Institucional de Gestión y Desempeño

c. Salidas revisión por la dirección del Sistema de Gestión Ambiental – SGA

Salidas para la revisión por la dirección SGA – Norma ISO 14001:2015	
Tema	Dependencia
Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN					
CÓDIGO	SEPG-I-021	VERSIÓN	001	FECHA	11/08/2026

Salidas para la revisión por la dirección SGA – Norma ISO 14001:2015	
Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio del sistema de gestión ambiental, incluidos recursos.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Las acciones necesarias cuando no se hayan cumplido los objetivos ambientales.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cualquier implicación para la dirección estratégica de la entidad.	GIT Administrativo y Financiero Comité Institucional de Gestión y Desempeño

GIT de Planeación como buena práctica, envía el informe de revisión por la dirección por medio de correo electrónico o memorando a los líderes de proceso, con el fin que sea socializado a su equipo y se tomen las acciones pertinentes.

Los compromisos que surjan de la revisión por la dirección deberán alinearse al plan de acción institucional. En caso de ser necesario levantar acciones correctivas o de mejora, como resultado del análisis realizado de conformidad a los lineamientos establecidos por la entidad.

4. REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO POR EL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo revisa periódicamente la implementación del sistema de gestión antisoborno con base en la información suministrada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño o por el Oficial de Cumplimiento y cualquier otra información que el Consejo Directivo pueda solicitar u obtener.

La entidad conserva las solicitudes de agenda al Consejo Directivo y las actas del Consejo Directivo como evidencia de los resultados de las revisiones del Órgano de Gobierno.

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
001	0	Creación y adopción del documento



INSTRUCTIVO REVISIÓN POR DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓDIGO

SEPG-I-021

VERSIÓN

001

FECHA

11/08/2026

APROBACIÓN

	Nombre	Cargo	Aprobación
Elaborado	Cristian Leandro Muñoz Claros	Contratista GIT Planeación	Documento aprobado mediante Radicado No. <u>20266010162203</u>
Revisado	Jessika Junca Ortiz	Contratista GIT Administrativa y Financiera	
Revisado	Jenny Tatiana Orostegui Banderas	Contratista GIT Planeación	
Aprobado	Adriana Bareño Rojas	Coordinadora GIT Planeación	
Vo.Bo. SGC	Héctor Eduardo Vanegas Gámez	Gestor GIT Planeación	